DIARIO BALEAR.

PRIMER TRIMESTRE.

San Quintin mártir y S. Eustasio abad.

Sale el sol á las 5 y 48 minutos: pónese á las 6 y 12 minutos.

Se suscribe á este periódico en Palma en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, núm. 42, y en la del Puesto del Diario, junto á la Cadena de Cort, núm. 3, á razon de 10 reales mensuales, llevado á casa de los Sres. Suscriptores.

NOVEDADES.

Fallecimientos.—Mr. el baron de Beits, miembro del senado belga, y antes primer presidente de la corte imperial de Bruselas, acaba de fallecer en aquella capital.—Ha muerto á los 92 años de edad Mr. Peere Williams Freeman, primer almirante de Inglaterra. Se dice que el lord Gambier le sucederá en el destino de primer almirante.

Cólera morbo.—Escriben de Paris con fecha 16 de febrero último que los papeles ingleses del 14 no hablan de otra cosa que del cólera morbo. El total de casos en los arrabales de Liemhouse Rotherhite y Southwark á las diez de la mañana del dia 14 completaban el número de 14 enfermos y siete muertos. Se anunciaron reuniones públicas para tratar de los medios de suministrar á los pobres vestidos y alimentos sanos como un preservativo eficaz contra este azote. Por lo demas parece que su aparicion no ha causado gran terror en Lóndres. Tampoco se han asustado mucho en Paris; pero no obstante la comision de sanidad ha tomado sus medidas decretando el establecer en caso que aparezca en aquella capital cuatro grandes hospitales, ademas en cada cuartel cuatro carros de conduccion, cuyo sitio se ha señalado, designándose los médicos, enfermeros y boticarios para su servició. Se enviarán facultativos y socorros á donde se necesiten, y nadie irá al hospital si no lo solicita, siendo cuidados en sus respectivos domicilios los que lo prefieran.—Escriben de Lóndres fecha 13 de febrero último otros dos casos de cólera en aquel dia, y el parte oficial avisaba que en Rotherite, Limehouse Ratecliffer-Hyghway, Lamberth y Sothwark, era el número de atacados el 15 del mismo de 16 y el de muertos 7.—*La gaceta de Estado* de Prusia anuncia que mediante haber transcurrido 10 dias desde la cura del último enfermo de cólera en Berlin se ha declarado dicha capital por libre de esta terrible enfermedad.—El 16 del mismo se contaban en Lóndres otros dos nuevos atacados y cinco muertos: total desde la invasion hasta dicho dia 28 enfermos y 12 finados.—Diferentes médicos se han reunido en Paris para componer un *manual* preservativo y curativo al alcance de toda clase de lectores, en el que se indican todas las precauciones que deben tomarse para precaver la enfermedad, ó á lo menos suministrar los primeros socorros mientras llega el facultativo. Se titula *Manuel complet, préservatif et carativ rédigé par plusiers médecins &c.* un tomo en octavo.

Espedicion—La espedicion que salió de Copenhague por el mes de mayo último ha conseguido llegar hasta la costa oriental de Groelandia. Hace ocho siglos qué se establecieron en esta costa unos colonos naturales de la Noruega, y desde entónces nadie habia podido penetrar en aquellas frigidísimas regiones á causa de los continuos y permanentes hielos, hasta que lo ha conseguido esta espedicion, la cual se ha encontrado con los descendientes de aquellos colonos; habiendo observado entre otras cosas que profesan todavía el cristianismo que sus abuelos habian llevado consigo, y que su idioma es el de los noruegos del décimo siglo.

Suicidios.—Segun escriben de Paris los suicidios se multiplican estraordinariamente de poco tiempo á esta parte. Todos los dias se cuentan lances, cuyas resultas han sido suicidios; pero en el dia del que mas se habla es el de un jóven muy conocído, que por haber perdido en el juego grandes cantidades entró el dia 19 de febrero en una fonda, pidió de comer, y en seguida un tintero y papel; escribió un billete, y acto continuo se tiró un pistoletazo.

Escavaciones—En las escavaciones hechas últimamente en Metz (Francia) para abrir los cimientos de un nuevo mercado cubierto sa han encontrado á la profundidad de 12 á 15 pies varios cadáveres con grillos en los pies, en las manos y en el cuello, y que, segun su actitud, da á entender fueron metidos en vida en nichos, que cerraron con ladrillo. Parece que en dicho sitio ha habido en la antigüedad un castillo.

Tierras baldías.—En los Estados-Unidos de América se dividen los terrenos en territorios de seis millas cuadradas. Cada territorio se divide en 36 secciones de 640 yugadas cada una y en un cuarto y un octavo de seccion. Cada año el gobierno señala la cantidad qua se debe vender, y se hace á pública subasta, quedando por el que en la lid da mas sobre el precio de dos duros cada yugada, que es el que señala la ley. Los que restan por vender vuelven á quedar á la disposicion de la oficina general encargada de la enagenacion, en donde despues del tiempo de la subasta se venden al que quiere comprar todo ó parte del resto á razon de dos doros la yugada. Tanto los que hacen la compra durante la almoneda, como despues de ella en la oficina, entregan en el acto la cuarta parte del precio, y tienen el plazo de dos, tres y cuatro años para completar el resto. Al que paga el todo al contado se le rebaja un 8 por 100. El que se atrasa en satisfacer el precio á los plazos tiene que abonar al estado un 6 por 100. Pasados cinco años si no ha completado el pago las tierras se ponen en venta. Cobra el estado su crédito sobre el importe, y despues de cubierto este se entrega alguna cantidad al moroso. Este sistema es útil al estado y á los individuos: á estos porque el precio es tan barato, que los hombres mas pobres pueden hacer un establecimiento independiente cultivando la tierra, y es al mismo tiempo tan alto respecto á la abundancia de tierras que hay, que impiden puedan hacerse monopolios entre los acaudalados para adquirir grandes masas de terrenos á fin de dar la ley á los que los apetezcan.

Envenenamiento con el pan.—A fines del mes de febrero último un labrador frances despues de haber comido con su familia pan caliente, que acababan de amasar y cocer ellos mismos, se sintió, asi como todos los individuos, atacado de violentos dolores cólicos. Por fortuna pudo uno de sus hijos reclamar los socorros de los vecinos, que inmediatamente dieron parte á la autoridad. Analizado el pan resultó, segun el informe de los facultativos, que se componia de una mezcla de harina de trigo y de partes metálicas. Preguntado en seguida el labrador respondió sencillamente que tenia costumbre de mojar con vitriolo el trigo que echaba en los surcos al tiempo de la siembra. Toda la familia estaba fuera de peligro á los ocho dias de tan funesto acaecimiento.

PUBLICACIONES NUEVAS.

Observaciones de la Junta de comercio de Bayona á la comision de comercio y de las colonias, sobre las causas de la decadencia y ruina de su comercio, industria y navegacion, traducidas del frances, y comentadas con observaciones muy curiosas é importantes.

Este es el título de un folleto de 63 páginas, mandado publicar y circular de Real órden fecha 20 de setiembre último, y distribuir á los Tribunales, Corporaciones, Intendentes de provincia y Juntas de comercio del reino, para que estas las tomen por pauta en los trabajos de igual especie, que deberán remitir anualmente al gobierno.

El juicio de este folleto no será nuestro. El profesor de economía política, y actual secretario vocal de la Junta de Aranceles del reino, D. Manuel María Gutierrez, lo ha formado; y su crédito literario, acompañado de las muchas y preciosas producciones, con que diariamente lo sostiene, es para nosotros muy respetable y decisivo. Transcribiremos sus mismas palabras.

„El objeto de este folleto es describir el estado de decadencia y ruina del comercio y navegacion bayonesa; demostrar cuales son las causas directas, propias y estrañas que han cooperado á ella, y los remedios eficaces y poderosos que reclama la gravedad del mal."

„La España no puede ser estraña á esta grande revolucion, que de algunos años á esta parte, ha sufrido el comercio y la industria de Bayona y de su marco, siendo tan estrechas nuestras relaciones con esta plaza, aunque no sea mas que por su vecindad. Eran, por otra parte, muchos los artículos de que Bayona surtia á las provincias ecsentas, al Aragon y á una parte de Castilla; pero aun en el caso de que consideradas por este solo lado, las observaciones de la Junta de Bayona, no tuviesen toda esta importancia, todavia serian muy curiosas, y no enteramente inútiles, miradas por el lado puramente económico."

Cual seria su importancia, nos lo demuestra el señor Gutierrez con uno de aquellos pensamientos profundos y filosóficos, que suele presentar en todas sus producciones, con el brillo de su saber y elocuencia.

„Aunque la moral nos enseñe cuales son nuestros deberes, en toda su estension y relaciones, no es la ciencia la verdadera escuela del hombre: lo es el mundo, son los pueblos y aun las familias privadas: alli aprendemos cuales son los efectos necesarios, del vicio y los de la virtud: los de las pasiones borrascosas, que hacen enmudecer nuestra razon; los caminos que nos llevan á aquel, y los que nos guian á esta. ¡Qué de males no hubiéramos evitado, y que de calamidades el mundo, si las lecciones agenas hubieran sido siempre nuestra escuela! Pero no parece sino que está escrito, que todos hayamos de correr unos mismos períodos, como si no tuviésemos ningunos modelos."

„Lo mismo que en la moral, sucede en la economía de las naciones. Nuestra verdadera cartilla, no es el conjunto de unos consejos vagos y generales: es la historia fiel de los hechos, el resultado de la observacion y de la esperiencia de todas las naciones, y de todos los tiempos: vemos elevarse y prosperar una nacion, que hace dos siglos, no era mas que una miserable colonia de pescadores, que se surtia de afuera, aun de lo mas necesario. No lejos de este pueblo, vemos otro que, habiendo llegado á la cima de la opulencia y del poder político, dominan-

do los mares, abasteciendo la tierra de un estremo á otro, con su inmensa marina mercante, decae y se arruina, no dejando de él mas que la memoria de su eclipsada grandeza. ¿Cómo se formó aquel: cómo se destruyó este? ¿Porqué medios se hizo opulento el primero: qué dificultades tuvo que vencer, y cómo las venció? ¿Cuáles fueron los torcidos caminos que tomó el segundo, y en qué principios se estrelló? Esto es lo que nos importa saber: esta es la economía de *los* estados: reunir los hechos, combinarlos, y hacer luego de ellos la debida aplicacion, imitando el buen ejemplo, y abominando del malo."

Pasa el señor Gutierrez á presentar el cuadro de su comercio en sus dias mas felices, tomando el mismo pincel, que lo ha trazado. Le era necesario este trabajo preliminar, esta confesion franca é ingenua del mismo comercio de Bayona, para hacer las deducciones, con que concluye su hermoso papel, y que confirma luego con las notas que enriquecen este folleto.

„Consistia, dice la Junta de Bayona, su comercio, en la fabricacion de tejidos de lana, en el curtido de pieles, en la manipulacion de materias resinosas, y en la fabricacion de járcias y de papel: productos que, por lo comun, consumia la España. Este comercio lucrativo apenas ecsiste."

„La fabricacion de las obras de hierro; los talleres dependientes de la construccion naval, sufren una decadencia horrorosa, por efecto de las pocas relaciones marítimas con la España, las costas de Francia, de la Mancha y del Báltico."

„Los armadores para la pesca del bacalao y de la ballena, no pueden ya sostener la concurrencia con los de la Bretaña y Normandía; y ya en el año de 1830 no fueron mas que siete los buques armados para la pesca del bacalao, y uno solo para la de la ballena."

„Una gran parte del comercio colonial, que hacia Bayona, ha emigrado á Burdeos; y todo el que conserva, se reduce á unas pocas y miserables espediciones."

„La produccion del tabaco era, en otro tiempo, un gran recurso para el comercio de esta plaza, que esportaba sus escedentes, enriqueciendo al cultivador; ó por lo menos, sosteniendo su trabajo productivo, y ofreciendo al consumidor un género de buena calidad, y á un precio económico, en manos de un monopolio."

„Y, como si este estado incierto y precario no fuese ya, por si mismo, una calamidad muy funesta; los tres dias de julio de 1830 lo agravó, estancando las ecsistencias, inspirando mas temores, que esperanzas, por la division interior de doctrinas, de principios y de intereses, que no asegura la paz, ni dentro, ni fuera."

„No parece sino que se han conjurado todos los elementos contra el comercio de Bayona. Los aranceles de España, mas bien que por conveniencia, por resentimientos de nuestras tarifas, dice la junta de Bayona, no se cansan de recargar los productos de nuestra industria; y su Soberano, por su decreto de 4 de julio de 1830, interdice el comercio de Bayona, Burdeos y Marsella en los puertos de sus dominios, aunque de un modo implícito y encubierto; de modo, que para conservarse, ha tenido que tomar el nuevo rumbo de Nantes, y del Havre para las provincias ecsentas."

„La revolucion de la Bélgica, la incertidumbre de su suerte, y la continuacion de este estado violento de cosas, han paralizado el comercio de los vinos y aguardientes. Entre tanto, el comercio y la industria española prosperan: ya no necesita esta nacion, que hace 30 años que se surtia del estrangero, y principalmente de la Francia, de las cosas mas necesarias, de las pieles aderezadas, de los paños, de los tejidos de algodon, ni de la mercería comun y muebles; y lo que es aun peor, ni de los aceites y aguardientes, que hace muy poco tiempo que se consumian esclusivamente al norte del Ebro, y de todos los pueblos de la costa del océano."

„Burdeos ha arrebatado tambien á Bayona una gran parte de su antiguo comercio, que prospera tanto, cuanto decae el suyo, por un efecto necesario de muchas causas especiales, entre otras, las formalidades viciosas de su sistema de admiracion."

„Y, ¿cuáles son las causas que han producido esta revolucion? Son muchas: unas *esenciales* y *primarias*: otras, *accesorias* y *secundarias*: la imprevision de nuestras tarifas; la guerra á muerte que han provocado en todos los pueblos; el alzamiento contra su gobierno legítimo de las colonias españolas; la necesidad en que se ha visto la metrópoli de hacer frente á sus necesidades, por medio de los productos de su trabajo; y la languidez y marasmo económico, que han producido los grandes acontecimientos políticos en los tres memorables dias, que no sabemos aun adonde nos conducirán."

„Y, si bien no se ha secado aun la raiz de nuestra antigua opulencia; y pueda el comercio que ha quedado en pie acometer de nuevo sus lucrativas espediciones, cuando se afianzare el órden, y la paz; y la mano del piloto que conduce esta nave, por entre borrascas y escollos, la haya entrado en el puerto; esto es, olvidando toda figura, cuando moderase sus tarifas, alzase sus prohibiciones; bajase sus derechos, y negociase con todas las naciones europeas, y en especialidad, con la España, llamada á ser su amiga y consumidora; ¿cuántos obstáculos no habrá que remover para llegar á esta época tan feliz y deseada? ¿Cómo se modificará un sistema de administracion esencialmente vicioso, ingrato y opresivo al comercio? ¿Cómo se corregirán las costumbres públicas y privadas, y podrá estirparse el contrabando, que devora los productos de las rentas; y en que escuela podrán formarse los empleados para que aprendan su arte, y sepan ejercerlo con inteligencia y probidad, haciendo menos funesto este azote que pesa sobre el estado?"

„¡Qué lisonjero, dice el señor Gutierrez, no es este cuadro que no lo traza ciertamente la mano de la malignidad, sino la imparcial de los órganos del comercio de Bayona! No nos complecemos en ver su

comercio, su industria y navegacion en un estado de decadencia tan espantoso: nuestros principios son mas morales: mas filantrópicos. Quisiéramos, que todos los pueblos de la tierra fuesen productores, mas ó menos, porque el que nada tiene, es como el haragan, que no vive sino siendo un peso á la produccion; pero si abominamos toda dominacion: conténtense los pueblos ricos é industriosos con la que naturalmente les da su riqueza y su poder; pero que no abusen de ella para desnudar y oprimir á los que tienen sus mismos derechos, y sus mismas obligaciones."

"Para no ser esclavos de esta dominacion injusta, de este despotismo económico, hemos estudiado nuestras necesidades, y las hemos comparado con nuestros inmensos recursos. Nuestras tarifas son el regulador de ellas y nuestras balanzas el barómetro de nuestra prosperidad: fomentamos nuestro comercio, porque poseemos sus elementos: estimulamos y fomentamos nuestra industria; porque ¿cuáles son los productos de ambas zonas, que no podamos tener con abundancia? Y, queremos hacer renacer de amortiguadas cenizas la respetable marina, con que nos hicimos señores del Nuevo-Mundo, y del comercio casi universal, porque la larga estension de nuestras costas asi lo reclama."

"Con este espíritu dictó S. M. el famoso decreto de 4 de julio, de que tan amargamente se lamenta la Junta de Bayona; y con el mismo tambien todas aquellas profundas y meditadas disposiciones, para centralizar en las islas de Cuba y Puerto-Rico, el comercio de las colonias americanas estrangeras, y el de las nuestras disidentes, estrechándose asi cada dia mas las relaciones mercantiles de la metrópoli con sus posesiones fieles y pacíficas. Que ellas han sido el resultado de una gran combinacion, lo demuestra, sin necesidad de ningun rrciocinio, la reaccion que han tenido sobre el comercio de nuestros rivales; y confiamos en que la prudencia y sabiduría de S. M., no cederá nunca á sofismas que en esta parte, no pueden ser sino la máscara de intereses opuestos á los nacionales."

"Unas observaciones tan agradables á nuestro propio orgullo, no debe desconocerlas la nacion, ni un celo tan ilustrado y patriótico, como el de la junta de comercio de Bayona, debe ser una leccion perdida. ¡Cuánto nó ganariamos, si las administraciones centrales, tomasen por modelo este papel de observaciones; y nuestras juntas de comercio, hiciesen anualmente las suyas sobre los diferentes ramos de comercio, de agricultura, y de industria, manifestando su estado de decadencia ó de prosperidad, las causas de una ó de otra y los medios de contener aquella, y de acelerar esta! El gobierno de S. M. centralizaria estos trabajos, los calificaria, conoceria las necesidades de los pueblos, y deliberaria con entera seguridad."

VARIEDADES.

Noticia del conde Capo d'Istria.

Juan, conde de Capo d'Istria, presidente de la Grecia, nació en 1776 en Corfú, en donde su padre ejercia la profesion de médico. El mismo habia estudiado tambien la medicina en Padua y en Venecia. En 1802 contando los 26 años fué nombrado secretario de estado de la república de las islas Jónicas. Cuando estas en 1807 por la paz de Tilsitt pasaron bajo la dominacion francesa, Capo d'Istria quedó en el servicio de la Rusia, y fué desde luego empleado en las oficinas del conde de Runjenzoff, agregado poco despues á la embajada rusa en Viena. En 1813 siguió al ejército imperial en calidad de secretario diplomático del Emperador Alejandro, y se mereció tanto su confianza, que obtuvo despues el nombramiento de secretario de estado por lo tocante á negocios estrangeros. Antes de verse elevado á esta dignidad habia sido embajador en Suiza en 1813, plenipotenciario ruso en el congreso de Viena de 1814, revestido despues de igual dignidad durante el tratado de Paris en 1815, y finalmente consejero imperial desde 1816 á 1822. Los esfuerzos que practicó incesantemente en favor de la emancipacion griega, y tal vez la influencia de la Rusia, contribuyeron á que las potencias aliadas le eligiesen en 1827 como presidente provisional de la Grecia. Durante su administracion, censurada por unos, y muy elogiada por otros, habia ya llegado á establecer un sistema gubernativo bastante arreglado, cuando sucumbió asesinado en Nápoles de Romanía.

NOTICIAS Y AVISOS PARTICULARES DE ESTA CIUDAD.

Orden de la plaza del 28 para el 29.

Gefe de dia el teniente coronel D. Josef Ortuño capitan del regimiento infantería de Soria.—Parada, rondas, contrarondas, capitan de hospital, provisiones, y sargento de hospital Soria.

De órden del Sr. Gobernador de esta plaza—Salvador Valencia.

CAPITANÍA DEL PUERTO.

Embarcaciones fondeadas el dia 28 del corriente.

De Mahon el falucho Ntra. Sra. del Cármen, su patron Bernardo Martorell, con 8 pasageros, trigo y géneros.

De Aguilas el javeque S. José, su patron don Rafael Bonnin Terreta, con idem.

Hoy juéves 29 del corriente saldrá para Valencia el laud Sto. Cristo del Grao, al mando del capitan D. Antonio Nadal: admite carga y pasageros.

El domingo 1º de abril saldrá para Barcelona el javeque correo Ntra. Sra. del Cármen, al mando del patron Nicolas Vivó: admite carga y pasageros.

IMPRENTA DE GUASP.